



XIII ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

Don Claudio Bajo González

falleció el 16 de diciembre de 1905

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la iglesia parroquial de San Gil Abad de esta ciudad; en la parroquia de San José, de Madrid, y el 18 y 19 en la de Nuestra Señora de la Asunción de la villa de Fuenmayor (Logroño) serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda la Excm. Sra. D. Petra Fernández de Bobadilla

Ruega á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Burgos 17 de diciembre de 1918.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

LIBRERIA INTERNACIONAL

Paloma 52 - Teléfono 29

Completo surtido en material de enseñanza. Obras pedagógicas de todas clases. Comunicación constante con las principales casas de España. Depósito de los principales textos y mejor material para Escuelas. Precios ventajosos. Facilidades grandes para el pago.

Esta casa se encarga de facilitar absolutamente todo lo necesario de uso en las Escuelas.

CRONICA AGRICOLA

El tiempo y el campo.—Causa principal de la baja en el mercado cerealista.

Continúa la temperatura favoreciendo á los sembrados que prosperan con tanta rapidez como si estuviésemos en el preluio de la estación primavera.

La perspectiva que ofrecen los campos llena de satisfacción á los labradores que esperan en ellos el consuelo que mitigue penas y quebrantos sufridos en el año fatal que terminamos.

El mercado de trigos marca tendencia sostenida, pareciendo que ha llegado á contenerse la baja que precipitada pretendía escalar las profundidades de los abismos.

¿Que esta baja ha disgustado á los labradores? ¡Que duda cabe! No hay necesidad de utilizar las letras de molde para significar este descontento.

Pero mirando el asunto imparcialmente ¿de quién es la principal culpa de ese movimiento retrogrado del mercado?

Duro es decirlo, pero la verdad ha de servirse al entendimiento en toda su amarga pureza, sin aderezos que disminuyen su acre sabor.

Hubo un día en que el número once se hizo célebre en la historia porque á las once de la mañana y precisamente del día once de noviembre, se bajaba el telón en el cruento escenario de la guerra que durante cuatro años ha llenado de luto al mundo y de consternación á la humanidad.

El ángel de la paz batió sus blancas

que el labrador bien informado y consciente de estas funestas oscilaciones del mercado, aplica á sus nervios exaltados el bromo de la reflexión y se manifiesta imposible continuando en su retraimiento. ¿No se le ocurre á cualquiera que la demanda había de haber tornado á aplicar los alicientes que saciarían del obstinado retraimiento á la oferta vendedora, mejorando cotizaciones y facilitando contratos para cubrir sus necesidades?

De manera que si la oferta hubiera acudido al mercado influenciada por un movimiento caritativo y espléndido en favor del consumidor, este no podría menos de manifestarse agradecido á un acto tan humanitario, tan cristiano, tan digno de loa, al provocar voluntariamente una baja el mismo productor en cuya mano estuvo el mayor encarecimiento de sus frutos. Pero que este mismo labrador se queje hoy de este descenso que obedece á una inmediata impremeditada actitud de él mismo, no tiene explicación.

De este, como de otros quebrantos que el labrador sufre en la política agraria es él y solo él, el verdadero responsable de los fracasos que son secuela de su política individualista y caprichosa.

Yo quisiera haber podido preguntar á todos y á cada uno de los labradores que alarmados cedían sus trigos á como les ofrecían:

¿Oiga usted, amigo, quién le ha dicho á usted que para el mes que viene se va á poner el trigo á 50 reales? ¿Qué periódico le usted? ¿A qué revista profesional está usted suscrito? ¿De qué Sindicato ó Centro Social-Agrario es usted socio? ¿Quién le ha informado así? Y estoy seguro, con la seguridad matemática que me prestan los números que la mayor parte me respondería con vaguedades parecidas á esta:

—Yo ni leo periódicos, ni estoy suscrito á ninguna revista, ni quiero compromisos con ninguna asociación; pero todo el mundo lo dice, aunque el mundo que tal diga esté circunscrito por el mínimo meridiano que describa el minúsculo perímetro de la taberna del pueblo y cuyo tabernero será probablemente el mayor acaparador.

No, mis queridos lectores, hay que organizarse, hay que asociarse, hay que ilustrarse si queréis proceder con recto criterio en vuestros importantes negocios; negocios que entrañan toda la importancia de la mayor industria nacional que se condensa en esta palabra: Agricultura.

De vuestros labios quiero oír una expresión que se sintetiza en los términos que leí pocos días ha en estas mismas columnas ¿Qué ha hecho la Federación de Sindicatos? En estas últimas semanas nada.

Afirmación gratuita cuya refutación por no cansar al lector paciente dejo para la próxima crónica.

OSENDRI.

Club Ciclista Buralés

En el Junta General celebrada ayer tarde para aprobación de cuentas y renovación de cargos, fué constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Angel Conde F. Cobo, reelegido por unanimidad.
Vice-presidente, don Melchor Gutiérrez.

Secretario, don Félix Domínguez.
Vice-secretario, don José Gómez.
Tesorero, don Justo del Río.
Vice-tesorero, don Teodoro Guerrero.

Vocales, don Remigio Hernando.
Id. » Eduardo Verduras.
Id. » Francisco Urrea.
Id. » Daniel Gutiérrez.
Id. » José Marañón.
Id. » Galo Rodrigo.

Ultimamente hizo uso de la palabra don Angel Conde, manifestando sus deseos de que esta entidad deportiva adquiriera gran desarrollo siendo ovacionado por sus compañeros.

GABINETE DENTAL

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

Don Jose de Diego

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º
Horas de consulta, de nueve á una y de tres á siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

DON EMILIO POLICAR

CRONICAS INTERNACIONALES

Al amparo de la justicia

Pasadas las recias protestas de las condiciones del armisticio, los alemanes demandan sencillamente justicia, y á su amparo confían en una paz serena despojada de esas odiosidades que pretenden ceñirla los estadistas de la Entente y que Wilson refrenará con su oportuna presencia; porque el Presidente norteamericano no solamente ha venido á tierras europeas á recoger ovaciones. En reciente discurso el secretario nacional germánico ha expresado con meridiana claridad que los alemanes no tienen por qué pedir benevolencia sino justicia.

Cuando se trataba de las bases del armisticio, lógico era impetrar en todas las formas factibles la precisa suavidad en la aplicación de aquellos preceptos odiosos, pero ahora es otra cosa, pues no se trata más de rellenar los preceptos que jalaron la futura paz.

El Gobierno de Alemania se acogió al armisticio, después de varias preguntas al presidente norteamericano, á condición de que las bases de la futura paz habían de ser precisa y únicamente las propuestas por Wilson en los célebres catorce puntos de su mensaje de 8 de enero y de su discurso del 27 de septiembre. No cabe pues reclamar benevolencia, sino justicia y equidad. Además tengase en cuenta que Wilson antes de contestar á los alemanes, representados por su Gobierno, consultó la petición con el resto de las potencias aliadas y que estas solo pusieron débiles reparos á la base que atañe á la libertad de los mares y aun eso en lo que afecta á su interpretación.

Estas ligeras reservas ajenas á la esencia y médula del tratado futuro, en nada se ajustan á las propagandas imperialistas de los gobernantes ingleses y franceses, pero los alemanes adquirieron á su tiempo un derecho que deben defender y que indudablemente lo hará contra esas incuas pretensiones imperialistas acentuadas estos días en los discursos de Lloyd George y de Lord Grey, se ha alzado la voz serena del secretario nacional germánico, manifestando que solo hace falta que los llamados á intervenir en los próximos debates no echen en olvido acuerdos concretos y con solo recordar estos compromisos ineludibles, la paz se hará sin que puedan prosperar esas pretensiones insólitas contrarias á las democráticas doctrinas wilsonianas.

Con razón ha dicho el secretario Schiffer en su discurso: «No puedo creer que una vez, disipada la primera embriaguez de la victoria, los jefes de nuestros enemigos, siempre que persigan fines verdaderamente elevados como los proclaman, dejen de comprender que la victoria impone deberes de vencedor.» Con los propósitos de Lloyd George y de M. Clemenceau están los planes ecuanimes y justos, democráticos y equitativos del presidente Wilson, con la anuencia y apoyo de todo su pueblo. Obligamos lo que dice el secretario de la marina yanqui: «Los Estados Unidos defenderán la justicia; pero no tolerarán el espíritu de venganza.»

CAPITAN FRANQUEZA.

DE MADRID

vendrá á Burgos todos los meses el

ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO Y SU CIRUGÍA —

DR. CASTILLA Y ARANSAY

teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda.

Dr. Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6

HUERTO DEL REY 22 1.º

Dr. C. Urraca

OCULISTA

Consulta de doce á dos.

Gratis á los pobres.

Lain-Calvo 8, 1.º

- El nuevo Arzobispo -

En el número del Boletín Eclesiástico de Seo de Urgel vemos una entusiasta felicitación ferviente y afectuosa, aunque enlutada por la pena, que eleva la Redacción de dicho órgano oficial del obispado, al Excmo. é lltmo. Sr. Don Juan Benlloch y Vivó por su promoción á esta Archidiócesis de Burgos.

La pérdida que llora la diócesis de Seo de Urgel es, nuncio de la bendición con que Dios en su Providencia ha distinguido á nuestra Archidiócesis.

Para que nuestros lectores se den cuenta del sentimiento producido en la Sede que hasta ahora tan dignamente ha ocupado el señor Benlloch, reproducimos algunos párrafos de la «Crónica Diocesana» del referido Boletín:

«Al ser publicado por la prensa diaria el nombramiento del Excmo. Dr. Benlloch para el Arzobispado de Burgos, ha sido muy grande la emoción que este acontecimiento ha producido en toda la diócesis, según lo atestiguan infinidad de cartas y telegramas que llegan de todas partes.

En esta ciudad el lltmo. Cabildo Catedral acordó por aclamación hacer constar en acta sus sentimientos de satisfacción y dolor, pasar á la Cámara del Prelado para expresarlos verbalmente ante Su Excm. Rvma. y ofrecer al Excmo. Dr. Benlloch, como homenaje de gratitud, veneración y filial afecto y como testimonio y recuerdo de la íntima cordialidad con que han convivido durante los doce años de glorioso y fecundo Pontificado, un objeto material con dedicatoria lo más expresiva posible, que determinará la comisión capitular designada al efecto.

También visitaron al Prelado con el mismo objeto los beneficiados de la Catedral y de la Piedad, Claustro de profesores del Seminario, Ayuntamiento, Gobierno militar y jefes y oficiales de esta plaza y fuertes, Juzgado, una comisión del Consejo general de Andorra presidida por el Síndico, comisiones del «Montepío del Clero Urgelitano» procedentes de todos los Arciprestazgos de la diócesis, Hermanos de las escuelas cristianas, Junta directiva y nutrida representación de las Secciones del Instituto Obrero, Conferencias de San Vicente de Paúl de Damas y Caballeros, Obra de la Propagación de la Fe, Junta de Señoras de la Cruz Roja y numerosos particulares.

Se cuentan por centenares los telegramas que S. E. I. recibe de fuera de la diócesis felicitándole por la alta distinción de que es objeto al ser promovido á la silla metropolitana de Burgos. Entre los primeros despachos que llegaron á manos del Dr. Benlloch, fué uno muy expresivo de S. M. el Rey don Alfonso XIII, otros de las egregias personalidades de la Familia Real, de los ministros de la corona, de los ilustres miembros del Episcopado español, y de muchos caracterizados personajes.»

: Universidad Pontificia :

Abjudicación de becas.

Calificados los ejercicios de oposición á medias becas para el curso académico de 1918-1919, según orden de preferencia han sido agraciados los siguientes alumnos:

- Don Ricardo Arnáiz Bonilla.
- Epifanio García Rodríguez.
- Moisés Santos Villanueva.
- Carlos Fernández Martínez.
- Jaime Vargas Vivar.
- Porfirio Frias Alonso.
- Angel Barriocanal González.
- Ciriilo Díez González.
- Moisés Díez Martínez.
- José Samartín Sierra.
- Eliseo Ortega Rodrigo.
- Fausto Ubierna Güemes.
- Luis Arce Hernando.
- Ildefonso Martínez García.
- Constantino Gómez Arroyuelo.
- Benjamín Cámara Sáez.
- Carlos Santiago Fuente.
- Gerardo Peña Arnáiz.
- Salustiano Bañuelos Díez.
- Anastasio Arnáiz Alvarez.
- Matías Pascual Acinas.
- Valentín Santiago Sáiz.
- Crescencio Gómez Fernández.
- Recaredo Melchor Uzquiza.
- Martín Garrido Hernando.
- Higinio Seco Sierra.
- Luis Gómez Alonso.
- Cándido Pérez Colina.

LOS YANQUIS ANTE EL NAVALISMO INGLES :

Ante-programa de paz de Norteamérica

Londres.—Dicen de Washington que el senador Lodge, que está llamado á desempeñar un papel considerable en el Senado, en donde su partido cuenta con mayoría para la ratificación del Tratado de paz, ha telegrafiado á «Le Matin» las 21 condiciones siguientes, que formulará el partido republicano como bases del próximo Tratado.

Mister Lodger someterá estas 21 condiciones á la Comisión de Asuntos exteriores del Senado.

1.º Restitución por parte de las Potencias centrales de todas las indemnizaciones en dinero y en especie por ellas percibidas.

2.º Reparación por parte de los Imperios centrales de todos los daños causados por ellos á la propiedad pública ó privada, comprendiendo las depreciaciones cometidas en el mar.

3.º Indemnización á todos los paisanos asesinados ó heridos.

4.º Los gastos de guerra serán pagados por los Imperios centrales, reembolsando primero á Bélgica, á Francia y á Serbia. Los recursos privados y públicos de los Imperios centrales serán manejados por los aliados hasta el completo pago.

5.º Restitución de Alsacia y Lorena á Francia.

7.º Liberación de las regiones que estaban sometidas al régimen turco, y colocación bajo el protectorado de los aliados.

8.º Los Dardanelos serán puestos bajo el manejo de los aliados.

9.º Servia, Albania, Rumania y Grecia recibirán territorios conforme á las aspiraciones de las poblaciones y á las condiciones de razas y de lenguas.

10. Polonia, Checo-Eslovaquia y Yugo-Eslavia serán independientes, y comprenderán todos los distritos habitados por polacos, checoslovacos y yugoeslavos.

11. El Slewig Holstein determinará su estatuto. Luxemburgo será independiente ó se unirá con Bélgica ó con Francia, según el deseo de la población.

12. Se restablecerá el orden en Rusia, con garantías, y se tomarán medidas contra toda intervención teutónica.

13. No se devolverá á Alemania sus colonias.

14. El canal de Kiel y la isla de Heligoland se colocarán bajo el manejo de los aliados.

15. Los tratados de Brest-Litovsk y de Bucarest serán abrogados.

16. Las Marinas militares de los centrales se entregarán á los aliados.

17. Desarme de las potencias centrales.

18. Ocupación de parte de los territorios enemigos hasta la completa restitución y reparación.

19. Proceso y castigo, no solamente del Kaiser, sino de todos los responsables de la guerra y de las violaciones de la Convención de La Hava.

20. Arbitraje internacional y Liga de naciones. Las potencias centrales no serán admitidas en la Liga de las naciones hasta que hayan satisfecho todas las obligaciones del Tratado de paz.

21. Manejo de las primeras materias por los aliados, hasta que los centrales sean admitidos en la Liga de las naciones.

Estas 21 condiciones van á ser examinadas por el Comité de Asuntos Exteriores del Senado americano. El gran Comité nacional, integrado por todas las Asociaciones patrióticas americanas ha adoptado ya por unanimidad las 21 condiciones.

Anís Manchego

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO
Español, 42, entresuelo

Ayer se celebraron en Madrid grandes manifestaciones monárquicas

El público rodea al rey, impidiéndole avanzar

Celebradas las prácticas militares, el Rey entró en Madrid, situándose con su Estado Mayor, en la calle de Alcalá, frente a la iglesia de San José, para presenciar el desfile de todas las tropas de la guarnición.

Un gentío enorme se agolpaba en las calles de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor, esperando el paso del Monarca. El desfile de las tropas terminó a las siete de la tarde.

Seguidamente se dirigió don Alfonso a Palacio, tributándole el pueblo ovaciones frenéticas, acompañadas con vivas a España, al Ejército y al Rey.

Al llegar el séquito real a la calle Mayor, frente al monumento de las víctimas del atentado de Morral, el entusiasmo alcanzó imponentes proporciones y las aclamaciones eran delirantes.

El público rodeó el caballo que montaba don Alfonso, no dejándole avanzar. Por este motivo tuvo que marchar con gran lentitud.

El rey saludaba sonriente y visiblemente emocionado.

Tan grande era el entusiasmo de la gente, que el abanderado del regimiento de León fué cogido en hombros y llevado así un breve trecho, dándose frenéticos vivas a España.

Todos querían acercarse a él para besar la bandera.

Al llegar el Rey a Palacio, más de 10.000 personas, estacionadas en la Plaza de la Armería, le tributaron una ovación clamorosa, solicitando su presencia en el balcón.

Don Alfonso, acompañado de la Reina, salió varias veces para corresponder a las manifestaciones de simpatía que el pueblo de Madrid le ha tributado, contestando sonriente a las aclamaciones de la multitud.

En el semblante del Monarca se reflejaba un gran contento.

Hasta las nueve de la noche han estado desfilando frente a Palacio las manifestaciones que se han organizado, algunas de ellas de más de 4.000 personas, para aclamar a los reyes.

Un grupo muy numeroso recorrió después las calles, dando vivas a España, al Ejército y al Rey.

Cuando el Rey entró en Palacio, iba contentísimo, diciendo a las Reinas y a los personajes palatinos que le esperaban en la escalinata:

—Vengo entusiasmado. ¡Ya había falta esto!

Ha sido tan grande el entusiasmo monárquico que hoy ha demostrado el pueblo de Madrid, que sólo se recuerda otra manifestación análoga, cuando don Alfonso regresó de París, después del atentado perpetrado contra él en la capital francesa.

EN LA DIPUTACION

La reunión de fuerzas vivas

A las tres de la tarde nos envían una nota oficiosa de la reunión de fuerzas vivas celebrada ayer en el Palacio de la Diputación, nota que por la hora a que llega a nuestras manos y su mucha extensión, no podemos insertar íntegra y de la que entresacamos lo siguiente:

Presidió el acto el presidente señor Rilova, asistiendo representantes en Cortes y de las Cámaras, sociedades, Prensa, círculos políticos Centros de Enseñanza etc. etc.

Se dió lectura a una carta del Círculo regionalista, en el que se hace constar que dicha entidad no está conforme con el giro que se ha dado a la cuestión.

El señor presidente dice que sin duda no han entendido la invitación, pues de ella se desprende que se les ha invitado a esta reunión para darles las gracias por la ayuda que le ha prestado y para comenarse una vez más con el pueblo y hace constar que no es cierto lo que esa entidad consigna y que lo menos que puede pedirse es que no se falsee la verdad.

El señor Andrade dice que el señor Aparicio le han encargado que exprese su adhesión y que se le considere como presente, pues todos saben las amarguras que está pasando con motivo de la gravísima enfermedad de su hijo.

El señor Rilova invita a que se realice una labor reflexiva y de estudio para proceder en lo sucesivo como las circunstancias lo exijan. Dijo que los catalanes están desarrollando una acción intensa en que invierten grandes sumas, para mejor conseguir el logro de sus propósitos. Niega rotundamente que los asambleístas siguieran las inspiraciones de determinado político, del que estábamos distanciados la mayoría de los reunidos. Hay que prevenirse contra los que desean penetrar en el

corazón de Castilla la campaña catalanista.

Dá las gracias al Ayuntamiento, a la Cámara de Comercio y al pueblo por la ayuda tan grande que les han prestado. Expresa el entusiasmo que hubo en Madrid por parte de los representantes en Cortes de esta provincia.

Dió cuenta de la visita que hicieron al monarca quien les recibió con verdadero afecto.

Pasa luego a exponer las opiniones de los jefes de minorías a quienes visitaron en Madrid, y manifiesta que todos los representantes de las Diputaciones acordaron organizar toda clase de propaganda y estudiar a fondo la cuestión de la descentralización administrativa para formar cada provincia una ponencia y llegar a una nueva Asamblea.

El señor Menoyo en nombre del partido tradicionalista y el señor Navarro se adhieren a las palabras del señor Rilova.

El señor Presidente agradece a dichos señores sus manifestaciones y añade que a la Comisión nombrada en la anterior reunión de las fuerzas vivas, se deben de unir el señor alcalde y el presidente de la Cámara de Comercio.

El señor Albarellos entiende que tratándose de un país eminentemente agricultor debe formar parte en ella el presidente de la Cámara Agrícola.

El señor presidente pregunta si aceptada la idea queda así constituida la Comisión teniendo a la misma al presidente de la Cámara de la Propiedad urbana, y es aceptado por todos.

El señor Concellón propone un efusivo voto de gracias para los que han representado de modo tan admirable a Burgos y a Castilla.

Entiende que debe de actuarse rápidamente pues urge intervenir con energía telegafiando a todas las provincias y manteniendo la bandera que se levantó en la Asamblea.

El señor De Sebastián entiende que se está teniendo demasiada prudencia con determinados elementos que intentan hacer ver que hay aquí sentimientos que no existen. Cree llegado el momento de exigir que a los malos hijos de España se les conceda la independencia o se les reduzca por la fuerza.

El señor Andrade manifiesta se adhiera a lo dicho por el señor Concellón, y añade que el señor Rilova ha hablado al Rey como un antiguo procurador.

Cree con el señor Concellón que hay que realizar actos de energía y virilidad.

El señor Rodríguez también entiende que ha llegado el momento de hacer algún acto de afirmación nacional.

El señor alcalde dice que el Ayuntamiento no puede más que adherirse a todas las adhesiones que emanan de la Asamblea. En nombre del Ayuntamiento se une a las felicitaciones que se han tributado a la Diputación.

El señor Villa manifestó que es muy posible que ya los hechos estén hablando y si ellos hablan con ellos debemos responder. Entiende que si en la comisión extraparlamentaria que se va a formar tienen representación las Diputaciones catalanas, Castilla debe pedirle también.

Intervienen luego en la deliberación los señores Andrade, Villa, Rilova, Moliner y Concellón.

El señor presidente propuso que se dirigiese un telegrama al Centro Burgalés de Madrid, agradeciendo el entusiasmo con que fueron acogidos los comisionados portadores del mensaje, enviándoles un saludo en nombre de los reunidos y así se acordó.

El señor Concellón, aunque entiende que la Diputación es la que debe ejecutar toda la labor, propone, como así se acuerda, subir todos al despacho del señor gobernador para hacerle presente que habían visto con profunda tristeza los acontecimientos que en varias regiones se desenvuelven, confirmar en todas sus partes el Mensaje de las Diputaciones castellano-leonesas ofreciendo su concurso entusiasta al Gobierno para mantener la integridad nacional dispuestos a oponerse con energía y por todos los medios a que prevalezcan los propósitos de quienes quieren constituir naciones dentro de la Patria común.

Se dió por terminada la reunión a las 8'45.

(MATANZAS)

Ya hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarrilla dulce y peñi te pimienta fina, anís, orégano, tramilla y el legítimo arroz bomba para las morcillas; gran sustido en legumbres, azúcares y chocolates hechos a brazo, conservas de todas clases, Ron, coñac y aguardientes, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suestito por litros, champagne de varias marcas y sidra achampagnada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.

Prim 21, teléfono 105. Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

(-) EL BUEN GUSTO (-)

El empréstito municipal

Reunida la comisión patrocinadora del Empréstito popular anunciado por el Excmo. Ayuntamiento, acordó no considerar terminada la suscripción para dar tiempo a que las personas que, por diversos motivos no lo han hecho aún, puedan recurrir a él.

En vista de que los proyectos de obras a realizar durante el invierno, están terminados, dispuso asimismo que, para dar para dar pronta ocupación a los obreros, el día 2 del próximo enero entreguen los suscriptores en la Depositaria municipal, donde se les facilitarán los oportunos resguardos, el 25 por 100 de la cantidad por que se hayan suscritos.

Resolvió admitir para la suscripción 4.000 pesetas que ofrece el Montepío de empleados municipales, consignando su satisfacción por un rasgo tan desinteresado de los modestos servidores de la Corporación, merecedor de los más entusiastas plácemes.

Y por último, estimó que el empréstito está virtualmente cubierto, pues solo falta una pequeña suma, que es de suponer será aportada por quienes no han podido en tan breve plazo, acudir a él.

He aquí el resultado obtenido hasta este día:

	PESETAS
Suma anterior.	229.800
Montepío de empleados municipales.	4.000
Total.	233.800

Luis Valero Carreras

Laureado por la Real Academia de Medicina

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

Rayos X. Alta frecuencia

El día 20 de los corrientes, recibirá a sus clientes en el Hotel del Norte y Londres, de once a una y de dos a cinco.

SENSIBLE ACCIDENTE

Un hombre muerto.

Anoche próximamente a las once ocurrió una desgracia lamentable en la carretera de Salas de los Infantes, de la que resultó víctima el mecánico del Hotel París, llamado Adrián Bautista. Este, hace tres días salió con dirección a la referida villa de Salas conduciendo un automóvil de la casa para varios cazadores de Bilbao; el coche se inutilizó y ayer regresó en el automóvil de viajeros, con el fin de volver a Salas con otro coche para remolcar al averiado y traerlo a Burgos.

El regreso a Salas lo emprendió Adrián anoche a las nueve, ocupando el auto del Hotel París, en compañía de Emilio del Alamo, que conducía el auto, Pedro Sanguillo, dependiente del Hotel y Francisco Hernando.

Al llegar cerca del pueblo de Cascares, encontraronse con otro auto que había sufrido una *panne* y sus ocupantes, vecinos de Bilbao, realizaban trabajos para reparar la avería.

Detuvieronse Adrián y sus compañeros, descendiendo del coche, el que no pudiendo ser reparado colocóse a remolque del de los primeros, que ofreciéronse a traerlo a Burgos.

Ya en marcha, y antes de llegar a Horticuela, Adrián, que por exceso de virguería iba en el estribo, quiso cerciorarse de que el coche remolcado iba en condiciones y sacando el cuerpo hacia atrás, lo verificó con tanta mala fortuna, que cayó de espaldas, yendo a chocar la cabeza con una piedra.

Al darse cuenta de lo ocurrido, detuvo el coche Emilio del Alamo y todos acudieron en auxilio de Adrián, que se hallaba tendido a un lado de la carretera arrojando abundante sangre por la boca, nariz y oídos.

Presentaba una herida contusa en la región temporal izquierda.

Fue llevado sin pérdida de momento a Barbadiño del Mercado, donde el médico y practicante de la localidad le practicaron una detenida cura, calificando su estado de muy grave.

Para el pueblo de Barbadiño, salió la esposa de Adrián, esta mañana.

Las noticias recibidas esta tarde son de que el infortunado Adrián Bautista, ha fallecido a consecuencia del tremendo golpe recibido.

Descanse en paz y reciba su afligida esposa y familia nuestro pésame.

Hernias

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. J. Campos

Montera, 38 principales, Madrid. En Valladolid de 11 a una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

Academia Postal

PLAZA MAYOR, NUM. 9, 2.º

Preparación para Correos y Telégrafos

Ingreso en ambos Cuerpos con tres mil pesetas

= DIRECTORES =

D. Alfons García Bañares

Oficial de Telégrafos y Maestro Superior

D. Fidel Martínez Sáiz

Oficial de Correos

Resultados obtenidos

Correos.	Convocatoria de 1916.—Presentados al examen previo 6, aprobados 5.
	id. de 1918. id. id. id. id. 17, id. 14
Telégrafos.	Convocatoria de 1916.—Presentado al examen previo 1, aprobado 1.
	id. de 1918.—Los dos presentados han obtenido plaza.

Esta Academia presenta, *sin divagaciones*, resultados positivos de los dos últimos cursos, pudiendo quien lo desee, comprobar su veracidad. Antes de empezar a prepararse pedid datos, resultados y antecedentes, sin fiarse en vana palabrería.

ECOS VARIOS

DE SOCIEDAD

De viaje.—De Madrid llegaron las señoras de Pidal.

Enfermos.—El reputado doctor don Félix Lázaro que ayer visitó al distinguido joven don Rafael Aparicio, se mostró en todo conforme con el tratamiento empleado por los doctores Lostau y Olmos. El señor Aparicio ha experimentado hoy una ligera mejoría.

GACETILLAS

Es inútil pierdan el tiempo los que se toman la molestia de mandar escritos anónimos, con la petición de que se publiquen; aunque ya otras veces lo hemos dicho, por lo visto se les ha olvidado a algunos señores, por eso lo repetimos, así como también repetimos que no mantenemos correspondencia acerca de originales no solicitados, ni los devolvemos. Bien claramente explicamos hace unos meses la misión que tiene el «cesto de los papeles» en una Redacción.

Sigan pidriendo los vinos y coñac de PEDRO DOMECQ.

La función de las Señoras de la Vela al Santísimo Sacramento en la Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, tendrá lugar este mes de diciembre el día 18.

La misa de comunión general será a las ocho.

Por la tarde, a las cinco santo rosario, preces, plática, bendición y reserva.

Como era de esperar, nuestros lectores han recibido muy bien la combinación llevada a cabo para que puedan adquirir con gran rebaja el *Novísimo Diccionario general y técnico hispano americano*, por el doctor Manuel Rodríguez Navas. Es un volumen de 1872 páginas con 138.862 artículos que encuadrado en tela se VENDE A 20 PESETAS.

Contestando a los que nos preguntan les decimos que durante todo el mes de Noviembre pueden adquirir dicho Diccionario por 18 PESETAS pagaderas en cuatro plazos mensuales de 4'50 PESETAS. Al contado 15 PESETAS.

Para obtener estos beneficios es indispensable presentar este suelto en la librería de los señores *Hijos de Santiago Rodríguez*, Pasaje de la Flora, en esta ciudad.

Aquellos de nuestros lectores de fuera de la capital, que deseen el Diccionario en iguales condiciones, pueden recibirlo certificado enviando este suelto y una peseta para gastos de correo.

De Correos.

Habiendo cesado las causas que motivaron la suspensión de los ejercicios de oposición para el ingreso en el Cuerpo de Correos, se hace público que estos se reanudarán el día 2 de enero próximo.

Pago de la mensualidad.

Día 18.—Tropa mensual y cruces pensionadas.

Día 19.—Montepío militar y remuneratorias.

Día 20.—Montepío civil y jubilados.

Día 21.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina.

Día 24.—Todas las nóminas.

Se han recibido los legítimos y mejores turrónes de Alicante y Gijón y de todas las demás clases, pasteles «Gloria», peladillas de Alcoy, granadas especiales, melones y plátanos superiores a precios sin competencia, en casa de Ruperto García, Cid 11 y 13, comercio. Los domingos y días festivos, se despacharán solamente estos artículos.

TIENDA ASILO.

En el día de hoy se han distribuido 687 raciones.

Una distinguida señora amante de los pobres ha hecho a esta Tienda Asilo un donativo de 25 pesetas para las atenciones de la misma.

La Junta en nombre de los pobres da las más expresivas gracias.

DE ACTUALIDAD

Calendarios y agendas para 1919. Agendas de butefe, bolsillo y culinarias. Almanaque de Bailly-Bailliere 1.50 pts. Tacos del calendario del Corazón de Jesús 0,45. Calendario Zaragozaño 0,10.

OBRAS NUEVAS

«El valor educativo de la liturgia católica» por I. Goma Pbro, 9 y 12 pts. «La autoridad de la familia en la escuela» por F. Kieffer 6 y 7.50 pts. «Elementos de Física» por F. T. D. con numerosas aplicaciones, 4 pts. Librería del Centro Católico, Burgos.

Herrador

Se necesita para cuidar de varias parejas de bueyes que se dedican al transporte del carbón de las minas, en Villasar de Herreros.

SARNA (Roña)

Sin Baño la cura rápidamente el ANTISARTICO MART. Sus imitaciones apestan a Letrina. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Agentes exclusivos J. Uriach y Cia, Bruch 49 Barcelona.

La Unión y el Fénix español



COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria número 16, planta baja.

DR. URETA DEL VAL

ODONTÓLOGO

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con absoluta precisión científica

— Duque de la Victoria núm 19 —

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.430.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos por custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos, intereses a razón de 2, 2 y medio y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos de préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Fábrica de colchones

de muelle de todas clases, de RUFINO DIEZ CARCEDO

Nuño Rasura, 10.

Se hacen toda clase de arreglos.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º

MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las aventraciones consecutivas a la operación de las mismas, incluso las aventraciones consecutivas a la operación de las mismas, *deformidades de la espalda, piernas y pies* se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de Invencción* en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente los días 5 y 6 de cada uno de estos meses: octubre y diciembre.

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche y se hacen ampliaciones de tamaño natural y a plazos

2, PLAZA MAYOR, 2

HERNIADOS (QUEBRADOS)

LEIDA. El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el día 19 de diciembre hospedándose en el hotel Universal donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis pues de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Burgos, únicamente el día 19 de diciembre hospedándose en el hotel Universal.

NOTA.—Estará también en Haro el día 18, en la fonda La Adela; en Palencia el día 20, en el hotel Central; en Valladolid el 21, en el hotel Imperial, calle Peso 4, y en Aranda de Duero el 22, en la Fonda Nueva, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las 9 de mañana hasta las 2 de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona. Unión, 13, casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece parana a esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÉS S^{DA}. AMA^{DA}

ALHAMA DE ARAGON

GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto
CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 58 pilas de agua mineral corriente 34°, comunicados por ascensores con todos los pisos.

GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable.
PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage fondeo.

• On parle français, English spoken, Man Sprach Deutsch.
FORMAS: Directamente, o en Madrid, Eslava, 2 (Antigua Reina)

Y en Burgos señores Hijos de Jacinto Martínez.

Información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid. (Varias horas).

El día oficial y político

Lo que dice el Presidente.

El conde de Romanones nos manifestó esta mañana que había puesto a la firma del Rey un decreto del ministerio de Estado, relativo al nombramiento de varios cónsules.

Nos dijo también que hasta las seis de la tarde no entregará a la prensa la copia de la contestación del Gobierno al mensaje de la mancomunidad.

Respecto del orden público en las provincias de Barcelona y Bilbao, nos manifestó Romanones que las últimas noticias que le habían enviado los respectivos gobernadores, acusaban tranquilidad en dichas capitales.

El ministro de Gobernación también tenía impresiones optimistas respecto a dichas regiones.

Después se refirió el jefe del Gobierno al documento enviado por este a la Mancomunidad catalana, manifestando que dicho documento es al propio tiempo contestación al decreto y a la Comisión extraparlamentaria.

Está redactado, añadió, de un modo concreto, sin dar lugar a dudas.

Tengo la visión exacta, continuó diciendo, del problema, por poseer elementos de juicio de que otros carecen.

Además tengo intuición suficiente para llevar a dicho problema una solución que satisfaga.

Puedo equivocarme, pero no será por falta de buena voluntad.

Terminó diciéndonos que además de los señores Lerroux y Melquiades Alvarez, formarán parte de la comisión los señores Maura, Cambó y otros jefes parlamentarios.

La ponencia se procurará que esté dispuesta para cuando se reúnan las Cortes nuevamente en febrero y pueda resolver sobre el asunto de la autonomía al mismo tiempo que se discuten los nuevos presupuestos.

El alcalde de Bilbao.

Aunque no se hace constar en la nota oficiosa que facilitó el Gobierno del Consejo de anoche, se sabe que en él se acordó suspender de su cargo al alcalde de Bilbao.

El expediente de suspensión lo reserva el señor Gimeno para breve plazo.

Se dejará en libertad al Ayuntamiento de Bilbao, para que elija alcalde al primer teniente, aunque este es también bizcaitarra.

Las tarifas ferroviarias.

En el Consejo que se celebrará mañana miércoles, llevará el marqués de la Cortina el decreto autorizando el aumento de las tarifas ferroviarias en un quince por ciento.

Se destina el diez por ciento para beneficios del personal y el cinco para la Compañía.

Catástrofe en una mina.

León.—En la mina «Rosa Herrera» ocurrió una explosión de grisú, ocasionando la muerte de cuatro obreros y otros heridos.

Licor ¡Pchs!

La respuesta del Gobierno al mensaje de Cataluña

La respuesta del Gobierno al mensaje de Cataluña, dice. Era propósito del Gobierno que presido rodear esta respuesta de la solemnidad que la importancia del asunto reclama, mediante una declaración ante las Cortes como término del debate anunciado. Pero interrumpido el debate, y falta la ocasión para una respuesta en aquella forma, cree el Gobierno cumplir un deber dando la siguiente respuesta que tengo el honor de transmitir.

Faltaría al Gobierno la más elemental noción de la realidad si no concediera al mensaje la importancia que le dan las firmas y representaciones que la avaloran y ostentan los firmantes, y por tal, el Gobierno estima que en esta creencia le acompaña el unánime asenso que son notorias, las razones de interés público aconsejan una solución definitiva y urgente al problema de la autonomía que singularmente afecta a Cataluña.

La paz política de España y la coordinación de esfuerzos y voluntades de las ciudades, son indispensables para que España entre con el vigor necesario en la reorganización del mundo que se avecina y para que fructifique la obra de su propio engrandecimiento.

Claramente se distinguen en el Mensaje dos aspectos distintos.

1.º Demanda de la concesión de la autonomía a Cataluña.

2.º Forma que esta autonomía ha de revestir.

Sería imperdonable que confundiéramos ambos aspectos y que el Gobierno careciese de la debida franqueza que corresponde al caso de las materias y sus propósitos definidos.

En cuanto a la primera de las dos cuestiones propuestas, el Gobierno juzga ocioso, por evidente, consignar que la reorganización autonómica de una, varias o todas las regiones españolas, es perfectamente compatible con la unidad de la Patria y con la íntegra soberanía del Estado, requisitos esenciales y supuestos indeclinables de toda proyectada reorganización de España.

Aceptado esto, el Gobierno propone a las Cortes, únicas que puedan acordar la implantación de la autonomía de Cataluña, que lo concreten así, no por que perjudique adversa o favorablemente la demanda, sino porque lo impone el mensaje a que responde y los procedimientos que para la realización de aquél propósito tenía acordado el Gobierno.

Sería indigno de la transcendencia que para el desarrollo y prosperidad de la patria, envuelve este fundamental cambio de organización en España, no precisar con toda claridad el concepto científico de este injustificado de autonomía, oscurecido por los apasionamientos políticos, siendo nuestro deber no presentarlo con ambigüedades.

Quiere aquél significar el amplio y pleno derecho de los poderes regionales a ejercer las facultades que las Cortes españolas les otorgan, total y absolutamente, cuidando siempre de dejar a salvo íntegramente del Estado español,

para derogar y modificar el estatuto de autonomía dictado por las Cortes y sancionado por la corona y para corregir las extralimitaciones en que pudieran incurrir los poderes regionales.

Este propósito de autonomía es deseo del país y así ha sido expresado por las fuerzas políticas.

No existen iguales coincidencias en cuanto a la forma de esta autonomía y en cuanto a las facultades que han de ser concedidas a los poderes regionales, estimando el Gobierno que esos dos puntos no son materia apropiada para la ponencia de un solo partido sino fruto del acuerdo de todas las fuerzas directoras sobre las que pesa la responsabilidad de los destinos de la patria.

Para llegar a este acuerdo propone el Gobierno formar una comisión compuesta por las más altas representaciones políticas y sociales que retraídas de las repentinas exaltaciones pasionales propias de las grandes asambleas preparen la ponencia de conciliación con probabilidad de asiento y la entreguen al Gobierno para que éste la someta sin dilación a las Cortes.

No es nuestro designio organizar una comisión técnica cuyos acuerdos estén solamente revestidos de autoridad científica, insuficiente para resolver un problema político, sino una comisión de elementos políticos y sociales que puedan asesorarse si lo creen convenientes de capacidades técnicas, pero que a la vez tengan representación de fuerzas parlamentarias y que por su autoridad social infundan esperanzas de que sus acuerdos tienen de antemano la sanción moral del país y de que en su día serán aprobadas por las Cortes.

El Gobierno cree cumplir con su deber invitando a todos a laborar con buena fe en la solución de tan grave problema, como está mirando al bienestar de las regiones y al bien de España, llamada a grandes destinos.

BOLSA

	Día 16	Día 17
MADRID		
Interior contado	76 60	76 80
Id. fin de mes	76 60	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Amortizable	94 10	94 25
Nuevo amortizable	85 50	86 50
Banco de España	492 00	492 00
Tabacos	295 00	295 00
Banco Hipotecario	000 00	000 00
Banco Hispano Americano	000 00	000 00
Obligaciones azucareras	00 00	00 00
Azucareras preferentes	94 75	98 00
Id. ordinarias	00 00	40 25
Cambios sobre París	92 00	92 00
Id. sobre Londres	23 87	23 94
Cédulas	90 50	00 00

GARI'ELE MEDICO DE A. IZQUIERDO

ESPECIALISTA DE VIAS URINARIA Y SECRETAS
Consulta de 11 42.—De 8 48 económica.
Lain-Calvo, 16.º

CALLOS

¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos? Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad.
Compre hoy mismo un tarrito de UNG. ENTO MAGICO y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30; y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

Isidro Plaza, Banquero

— ISLA, 5.—BURGOS —
— Casa fundada el año 1855 —
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Gira sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.



VINO ONA
Del Dr. Aristegui.
ALIMENTO CEREBRAL
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA DEBILIDAD e INAPETENCIA
3'50 ptas. botella.

Pequeños capitalistas

Si queréis aumentar vuestros capitales en poco tiempo, sin riesgos de ninguna clase y en negocios absolutamente garantizados, no dejad de consultar con esta Sociedad que es la única que da un interés crecido en operaciones serias y sólidamente garantidas.
Para detalles dirigirse a «La Espiga de Oro», S. A., Fernanfior, 6. Madrid.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU
Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce
Consulta en su gabinete; De once a una, Almirante Bonifaz, 13.
En la Policlínica, barrio de San Pedro.
Telefono núm. 90.

LARA
en obsequio a su distinguida clientela, vende las camas de todas las medidas y muy bonitos modelos, a precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla 13 y 15.

Marrodán y Rezola

SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN
LOGROÑO

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis.

E. MORANCHEL
Es-subespecialista de Odontología y dentista militar

Interesante

En el comercio de M. García sucesor de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico, se puede adquirir, por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.
No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.
Nota.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44. 639.
Espolón, números 8 y 19.

El confort más lujoso y económico

Los medios de calefacción local con imperfectos, pobres y caros. Villan el aire, ensucian, dan lugar a congestiones y provocan resfriados.
Usted puede tener su casa a todo confort y ahorrar dinero. Usted puede tener todas las habitaciones calentadas por igual, a temperatura que desee. Busque el bienestar de usted de los suyos en el sistema.

EREBUS

Calefacción Central Higiénica
Infórmese enviando este Cupón

LA ANÓNIMA INDUSTRIAL IBERICA
Rambla de Cataluña, 44.—BARCELONA
Sirvase enviarme detalles sobre la Calefacción Central «Erebus»
Nombre
Propietario—Arquitecto—Industrial
Dirección
Población


Pérdida

La persona que haya encontrado una llavecita marcada con el número 62, puede entregarla en Huerto del Rey, 16, 2.º izquierda, donde se gratificará.

“El Angel”

FUNDICION Y REFINACION DE SEBOS
Compra-venta de sebos en rama y grana de todas clases

Esta casa se encarga, mediante convenio especial muy favorable al cliente del fundido y refinado de las remesas de sebos en rama que la confien los señores industriales, jaboneros, fabricantes de bujías etc., etc., garantizando la pureza y buenos rendimientos de los productos.
Para informes dirigirse a Aguirre y Compañía; Carretera de Soria.—Logroño.



MEDICAL
(BOUCLÉ)
El mejor tejido de punto higiénico con patente de invención 56.693
TRAJES INTERIORES DE PUNTO (INENCOGIBLES CONTRA EL FRIO Y EL REUMA)
Casa exclusiva para la venta en Burgos: Señores Hijos de Jacinto Martínez.

GRAN ALMACEN DE CALZADOS

DE
JOSE RUIZ. BURGOS
ALMIRANTE BONIFAZ 5 y MERCADO 12
Vendo 10.000 pares de calzados de todas las clases sólo con un 5 por 100 sobre los precios de coste; pues debido a que los tengo comprados anteriormente resultan un 50 por 100 más baratos que hoy cuestan en fábrica.
Única casa que garantiza el resultado de sus calzados.

Encuadernaciones de todas clases.
Fábrica de cajas de cartón.
PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

LAIN CALVO, 12.—BURGOS

Colegio de los SS. Corazones

HH. MARISTAS.—BURGOS.
SEGUNDA ENSEÑANZA: Oficial y Libre.
PRIMERA ENSEÑANZA: Idiomas y Contabilidad.
Admite internos, mediopensionistas y externos.
Pídase la Memoria del Colegio

SAN JUAN 63 TELEFONO 253

GRAN COLEGIO CERVANTES

1.º y 2.º ENSEÑANZA. BACHILLERATO EN TRES AÑOS. CARRERAS ESPECIALES MECANOGRAFIA. DIBUJO. TAQUIGRAFIA. CONTABILIDAD. IDIOMAS
GARANTÍAS
11 AÑOS DE ÉXITO
ÉXITO CADA AÑO MAS CRECIENTE
PEDID REGLAMENTO
Nota.—Se admiten solamente 30 alumnos de 1.º Enseñanza.

Grandes Viveros de árboles frutales.—ZARAGOZA.

Hay grandes cantidades en perales, manzanos, cerezos, ciruelos, guindos, nogales, almendros, alberchigos, melocotoneros, pavos, así como también álamos, acacia de bola y de flor, plátanos y demás árboles forestales.
Hay plantas desde 50 pesetas el 100.
Para pedidos dirigirse a Manuel Ibáñez, Parador de «El Siglo», Merced núm. 14.—BURGOS.
Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.
También se dan grandes facultades para el pago a los Sindicatos y particulares que deseen en cantidad.



SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-POSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

OTROS : siguen á los nuevos : **'FADAS.**
 :- Discos Dobles :-

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por

'FADAS.

que á fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo. -

POR eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de **'FADAS.**

PERO el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo enseguida ó informarse de algún amigo que los haya comprado. NO tenga pereza para ello. Ello puede perjudicar su bolsillo «FADAS» es muy perfecto, agradabilísimo é inofensivo; solo cuesta ¡SEIS pesetas disco! NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con proligidad. PIDA audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídale con interés, con insistencia

¡Exigiéndolos gozará y economizará! **"FADAS," S. A.--BARCELONA.**

Complets, zarzuelas, bandas, cantos regionales, operetas, operas, ecétera. (Catálogos y suplementos gratis.)

COMPANIA COLONIAL CALLE MAYOR, 18 Y MONTERA, 8

- SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS -
Bombones y napolitanas
 :- VARIADO SURTIDO EN TES LEGITIMOS DE LA CHINA :-

(- Especialidad de la casa: te «Hoa-sse» en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas -)

Servicios de la Compañia Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 19 de octubre para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor "Legespie", capitán don Miguel Anuch saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanaz. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arribando de Barcelona para Alejandria (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII" saldrá de Bilbao el 5, de Santander, el 6, de Gijón el 7, de Coruña e 8 y de Vigo, el 10, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 3 y de Cádiz, el 7, para Tanger, Catablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de Africa.

Los vapores admiten carga en las condiciones más ventajosas y para otros servicios la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al siguiente agente en Burgoz, JULIAN RUIZ, San Juan, 47, 2.º

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS

CONSTANTINO DE LINARES

Carabanchel Bajo (Madrid)



Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgoz para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos. No dejen de consultar á la casa de

CONSTANTINO DE LINARES

CARABANCHEL BAJO (MADRID)

ESTOMACAL
 saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiseptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Se vende papel para envolver



Huecas á domicilio para el ahorro

ELEGANTES = ARTISTICAS = SEGURAS
 Indispensables en toda casa bien organizada. Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.
 = Arquiler anual: 0'50 pesetas =
 Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina
 CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28. - BURGOZ

JABONOL

LAVAR SIN JABON SUPRESION DEL JABON



Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa.

— Economía de tiempo, ropa, trabajo y dinero. —

De venta: Drogreria del Norte :: LOGRONO, Plaza de San Bernabé, núm. 22. :: En BURGOZ: Améxaga y Cano, Espolón núm. 30. :: :: ::

Balneario de Lierganes
 (SANTANDER)

Los catarros crónicos de la nariz laringe, bronquios y pulmón y la predisposición á contraerlos á la tisis, se cura con más rapidez en este Balneario, que con medicamentos ú otras aguas. Son muy eficaces en los infartos del hígado y pulmón. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril á Santander.

PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envía folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

ESTREÑIMIENTO
 es la causa de graves dolencias
 Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la **COPROBALINA**
 No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
 No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS
 De venta en farmacias y droguerías.

EL CASTELLANO
 DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero: año 25 pesetas.

Número suelto, 10 céntimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrita.

Pago adelantado

PRECIOS DE INSEPCION

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.

Comunicados gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. No ticias entre lutos desde 4 pts.

Todo anuncio, suelto ó gaceta, satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

Pago Adelantado

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1. Teléfono 152.—Burgos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Nota.—La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

FABRICA DE LIBROS RAYADOS PARA LA BANCA, COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES



TALLER DE ENCUADERNACIÓN

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

— PRECIOS ECONOMICOS —

- RUFINO S. GONZALO -
 HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOZ